



ACTA REUNIÓN 2

ETAPA DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

CONSULTA DE REGLAMENTO DE LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS

En la ciudad VALPARAÍSO, en la Casa Central de la PUCV, ubicada en Avenida Brasil 2950, sala obispo Emilio Tagle, siendo las 14:20 horas del día 11 de octubre de 2023, se realiza la segunda reunión de planificación del proceso de consulta sobre el reglamento de la Ley de Biocombustibles Sólidos.

La reunión tiene por finalidad explicar las etapas del proceso de consulta, los tiempos asociados y entregar la propuesta metodológica para el desarrollo del trabajo respecto de la formulación “Reglamento de la Ley de Biocombustibles Sólidos”.

El organismo responsable es el Ministerio de Energía, que para estos efectos actúa a través de José Quidel

I. Desarrollo de la reunión:

- a) Se procede a explicar las etapas con el tiempo asociado a cada una de ellas del proceso de consulta de la medida por medio de una presentación power point.
- b) Luego de explicada las etapas y tiempo, se entrega una propuesta metodológica para el trabajo.
- c) Una vez terminada la exposición, se recogen observaciones, comentarios y preguntas.
- d) A continuación, se fija la fecha para la realización de la nueva reunión, en la cual se acordará la metodología, se definirán los intervinientes y roles. Así también, en dicha fecha se expondrá detalladamente la medida en consulta.
- e) Terminada la ronda de preguntas, observaciones y comentarios, se requirió que los participantes dejar formalizado lo realizado suscribiendo el acta de la segunda reunión.

II. Principales dudas y argumentaciones generadas en la reunión

- a. JQ expone las etapas del proceso de consulta, detalla el cronograma
- b. María Eugenia comenta que se debe reemplazar cosmovisión en vez de religiosidad
- c. JQ Comenta afectaciones o intereses y también posibles observaciones, dejando algunos ejemplos, que sirven como propuesta para abordar contenidos
- d. JQ deja algunas preguntas orientadoras respecto de una propuesta metodológica
- e. Orietta consulta sobre si las personas que participan deben pertenecer a una comunidad u organización.
- f. JQ indica que es algo que se debe definir, la consulta es un derecho colectivo, en algunos sectores se han reconocido instituciones de hecho, como las sucesiones
- g. Ana Indica que no quiere que participe el INDH
- h. Gastón indica que quiere que sea observador la CONAF, JQ indica que puede estar como participante no como veedor. JQ indica que podemos invitar a CONAF, comenta que

tienen un departamento de energía, pero quien participe por parte de la institución será definición del organismo.

- i. JQ indica que el diálogo tiene que ser en igualdad de derechos, para ello el Ministerio proveerá el financiamiento de distintos perfiles de profesionales en caso de que así lo definan las comunidades o participantes.
- j. Se indicaron las condiciones logísticas.
- k. María Eugenia, indica que hay gente que viene de otras comunas, pregunta por el traslado. JQ responde que el Ministerio financiará los traslados.
- l. Manuel indica que hay mucha gente que hoy no está acá.
- m. JQ responde que hay que facilitar la participación
- n. Ana Pinto, sobre el cronograma, entre octubre y noviembre solicita un poco más de tiempo ya que debe informar a las bases y entregar la información a los socios. Acá la gente perdió hoy el día de trabajo, se solicita más plazo para que no estén tan asfixiados con los tiempos.
- o. JQ indica que se puede mover la fecha a fines de noviembre, se acuerda el lunes 11 de diciembre en Quillota, consulta a los/las intervinientes por esta propuesta y todos los intervinientes responden favorablemente.
- p. CA propone Quillota ya que hay sitio de significación Cultural
- q. Todos los intervinientes proponen que en Quillota se parta la jornada con ceremonia ancestral
- r. JQ indica que en la próxima reunión se pueda plantear una alternativa y acuerdo sobre algún organismo veedor. Intervinientes plantean algunas universidades.

III. Acuerdos

Se acuerda sesión para el 11 de diciembre en Quillota a las 11:00 horas, en estadio Lucio Fariña Fernández

Se adjunta lista de autoridades y/o asistentes de las instituciones representativas de los pueblos indígenas.

Siendo las 15:09 horas, finaliza la presente reunión.

A) Firma representante del Ministerio de Energía



REPRESENTANTE
SECRETARIO (A) REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE ENERGÍA

Firman asistentes de pueblos indígenas/originarios

Nombre: Guillermo Santos Arce

Firma: Guillermo S.

Nombre: NATALIA ANDREA FUENTES LEAL

Firma: _____

Nombre: Enay Anga Anza

Firma: _____

Nombre: CASTOR VERA R

Firma: Castor

Nombre: Diego Villegas Huerta

Firma: Diego

Nombre: Ara Antillanca S.

Firma: Antillanca

Nombre: Francisco Javier Fajardo

Firma: Francisco


Nombre: Jenny Castillo D.

Firma: 

Nombre: José Pinto Guerrero

Firma: 


Nombre: Ortega Centeno Paula H.

Firma: 

Nombre: Juan Llanquileo

Firma: 

Nombre: Mario Eugenio Villanueva R.

Firma: 

Nombre: Maria Namineo

Firma: MN

Nombre: Reginaldo M. Jimenez

Firma: 

Nombre:

Loreto Sanchez Pizarro. Cristian Pizarro

Firma:

11/10/2023
Comunidad. Villa Pizarro. Parcela Al Calle Pabli 505.
Vinas del Uta.

Nombre:

Firma:
